

**TONI TÍO VELAS, S. L.**  
(Sociedad absorbente)

**FUJAVI, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que por las Juntas extraordinarias y universales de ambas sociedades se aprobó, por unanimidad, en sus respectivas sesiones, celebradas el día 18 de abril de 2001, su fusión mediante la absorción de «Fujavi, Sociedad Limitada», domiciliada en San Ginés de Vilasar (Barcelona), 2.º polígono industrial, que quedará extinguida, por parte de «Toni Tío Velas, Sociedad Limitada», domiciliada en Vilasar de Dalt (Barcelona), 2.º polígono industrial, calle Narcís Monturiol, sin número, quien adquirirá el patrimonio de la absorbida al tipo de canje de 317,785 participaciones de la absorbente por una participación de la absorbida, efectuándose, a tal efecto, la ampliación de capital en la sociedad absorbente de 31.775 participaciones sociales de 5.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y la compensación en metálico por un importe total de 17.778 pesetas, montante que, en virtud del artículo 247.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, no supera el 10 por 100 del valor nominal de las participaciones atribuidas, habiéndose aprobado los respectivos Balances de fusión y cumplidos los requisitos legales, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión.

Se hace contar, expresamente, el derecho de los partícipes y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo acordado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos y la forma prevista en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Toni Tío Velas, Sociedad Limitada», y de «Fujavi, Sociedad Limitada».—26.996.

2.ª 31-5-2001

**TORALLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el edificio «Torre de Toralla», Isla de Toralla, parroquia de Canido, término municipal de Vigo (Pontevedra), el día 24 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Fernández Alvarino.—26.688.

**TRANSPORTES DE CELULOSAS  
Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva),

calle Carmen, número 11, a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, informe de gestión y Cuenta General de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación por la Junta del acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 22 de mayo de 2001.—Lorenzo López Montaña, Secretario del Consejo de Administración.—26.134.

**TTS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «TTS, Sociedad Anónima», que se celebrará en el «Gran Hotel», de Zaragoza, calle Joaquín Costa, 5, el día 26 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen del informe conteniendo el resultado de la revisión y verificación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000 efectuado por Auditores de cuentas a solicitud voluntaria de la sociedad, por no encontrarse ésta obligada a la verificación de los documentos contables.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general y, en particular, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 16 de mayo de 2001.—El Presidente.—26.850.

**TURBOTRACCIÓN, S. A.**

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la avenida de Madrid, número 152, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vigo, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.378.

**UNIMO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Reus (Tarragona), en su domicilio social, calle Balmes, número 76, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus (Tarragona), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Maria Pellicer Cardenas.—26.197.

**UTEFSA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, sito en calle Conde de Montornés, 7, el día 21 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Memoria de actividades del ejercicio de 2000 e informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión del ejercicio 2000, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El voto podría ser delegado por escrito, cumpliendo los requisitos legales al efecto.

Valencia, 18 de mayo de 2001.—La Directora-Gerente, María Teresa Guardiola Chorro.—26.926.

**UXAMA  
INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 2, a las dieciséis horas, del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en segunda con-

vocatoria, según es lo habitual, el día 25 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.926.

### VEGA E HIJOS, S. A.

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, celebrado el día 9 de mayo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en San José de la Rinconada, polígono agroalimentario «La Jarilla», en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Elección de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.972.

### VERDASCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Guillermo Rolland, 1, de Madrid (28013), el próximo día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.633.

### VERTIZ, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 23 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de artículos estatutarios.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 LSA).

Irún, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vertiz Mendiburu.—26.884.

### VILALLONGA INVESTMENTS, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Villalonga, número 5, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión.

Figueras, 10 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo.—26.974.

### VIÑAS DELGADO ÑUDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Viñas Delgado Ñudi, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas, del día 29 de junio de 2001, en la finca «Pastranilla», y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 30 de junio del mismo año, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 25 de nuestros Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en calle Ancha, 24, de 11540 Sanlúcar de Barrameda, todos los documentos sujetos a aprobación.

Sanlúcar de Barrameda, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de la Yglesia Delgado.—26.903.

### VISEL MOLDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la presente Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.